

MÉXICO SA

T-MEC y maíz transgénico // Tai defiende trasnacionales // México: protege la salud

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

UNA VEZ MÁS, el gobierno estadounidense sale en defensa de sus trasnacionales y para ello utiliza todo lo que está a su alcance, sin importar que sus protegidas atenten contra la salud de los consumidores y se pasen por el arco del triunfo decisiones soberanas de otras naciones. Ahora, la Casa Blanca saca sus garras para cuidar los intereses de Monsanto, Pioneer, Cargill y algunas más (existen otras de naciones distintas, con el mismo fin, que sin duda aprovecharán el ataque gringo contra México).

RESULTA QUE EL gobierno estadounidense “pidió iniciar un panel de resolución de disputas bajo el T-MEC, debido a la prohibición en México sobre el uso de maíz transgénico, pues la Oficina de Representación Comercial de Estados Unidos (ORCEU) consideró que la posición mexicana no se basa en ciencia y socava el acceso al mercado como se pactó en el acuerdo comercial” (*La Jornada*, Alejandro Alegría).

LA ORCEU, POR medio de su titular Katherine Tai, aseguró que su país “ha utilizado las herramientas provistas por el T-MEC para intentar resolver las preocupaciones con las medidas biotecnológicas de México. Hoy Estados Unidos está dando el siguiente paso para hacer cumplir las obligaciones de México bajo ese tratado” (ídem).

PUES BIEN, EN febrero pasado el gobierno mexicano publicó un decreto por medio del cual “prohíbe el uso de maíz genéticamente modificado para la masa y la tortilla. Lo anterior, no representa afectación alguna al comercio ni a las importaciones, entre otras razones, porque México es de sobra autosuficiente en la producción de maíz blanco libre de transgénicos. De lo que se trata es de consolidar tal soberanía y seguridad alimentaria en un insumo central en la cultura de las y los mexicanos. En cuanto al uso de maíz genéticamente modificado para el forraje y la industria, se elimina la fecha límite para prohibir su uso, quedando sujeto a que exista suficiencia en el abasto”.

INCLUSO MESES ATRÁS, en noviembre de 2022, el presidente López Obrador despejó cualquier duda: “no aceptamos maíz transgénico para consumo humano; fuimos muy claros en que no podemos permitir el maíz de importación, ya sea amarillo, que, se sostiene, es transgénico para el consumo humano. Estamos buscando la forma de que ellos (los gringos) entiendan que una cosa es lo mercantil, la ciencia que permite mayor productividad, y otra cosa es la salud, y si tiene que decidir entre la salud y el mercantilismo, optamos por la salud.”

PERO A TRASNACIONALES como Monsanto y Pioneer (y las que se suban al camión) tal decreto y la raya pintada por el mandatario mexicano les cayó en el hígado, por lo que recu-

rrieron a su gerente en turno en la Casa Blanca para que les limpie de piedras el camino y su negocio se mantenga abundante y creciente, aún a costillas de la salud de los consumidores.

ANTE EL MÁS reciente reclamo estadounidense en el marco del T-MEC, la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, advirtió que esa dependencia “está preparada para defender la posición de México; demostrará que la regulación nacional es consistente con los compromisos suscritos en ese tratado, amén de que las medidas impugnadas no tienen afectaciones comerciales”. Por la parte nacional en dicho panel participarán representantes de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, del Conahcyt y la Cofepris.

PERO COMO ESAS trasnacionales tienen sus agentes en México, raudo salió a llorar José Abugaber, presidente de la Concamin, porque “preocupa” la solicitud estadounidense para iniciar un panel, y lo siente así, pues “a nivel mundial ningún país ha puesto en duda la inocuidad y seguridad para consumo humano del consumo de productos agropecuarios transgénicos”. Por ello, pañuelo en mano, hizo “un llamado al gobierno mexicano para evitar un escenario negativo para nuestra economía”, en el entendido de que la salud de los consumidores es lo de menos.

ENTONCES, LOS GRINGOS y sus agentes internos intentan violar la soberanía alimentaria mexicana.

Las rebanadas del pastel

DESATADO Y DESCARADO: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación calificó de “existencia de propaganda gubernamental en periodo prohibido” la difusión de mensajes (en algunas las mañaneras de ¡¡¡en marzo de 2022!!!) por la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, y con ello “vulneraron los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad”, como si de una campaña electoral se tratara. Qué barbaridad. ¿Alguna otra brillante decisión? ¿Sanciones por sonreír, por dar los buenos días en “periodo prohibido”?

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com





▲ El gobierno de Estados Unidos parece cuidar los intereses de las trasnacionales Monsanto, Pioneer, Cargill y otras. Protesta de ecologistas en Bonn, Alemania. Foto Afp

